

# Un gran debate económico a través de nuestra historia, los liberales frente a los keynesianos desarrollistas

## *A Great Economic Debate Through our History, the Liberals Against the Keynesian Developmentalists*

*Journal of Economic Literature (JEL):*

B, B12, B13

**Palabras clave:**

Historia del pensamiento

económico

Clásico

Neoclásico

**Keywords:**

History of Economic

Thought

Classical

Neoclassical

*Fecha de recepción:*

20 de febrero de 2018

*Fecha de aceptación:*

30 de julio de 2018

### Resumen

Uno de los grandes debates económicos de nuestra historia es el celebrado entre los liberales y los “keynesianos desarrollistas”. Se inicia a partir de la Gran Depresión de 1929, en que el Ministro Montes de Oca, a través de políticas liberales de equilibrio fiscal profundiza en México la gran caída del ingreso. Como reacción, el Ministro de Hacienda, Eduardo Suárez, bajo el gobierno de Cárdenas, establece las bases de la estrategia desarrollista, aplicando al mismo tiempo políticas keynesianas anticíclicas de corto plazo. El resultado sería el periodo más exitoso de nuestra historia, de 1933 a 1973: 40 años de crecimiento al 6% anual. En la última parte del periodo, a partir de 1958 con el Ministro Ortiz Mena, se lograría alcanzar también la estabilidad de precios: “el desarrollo estabilizador”. El modelo desarrollista sería atacado sistemáticamente por el prominente grupo liberal. No pretendemos regresar al pasado. Hacia 1970, la estrategia evidenciaba limitaciones y señales de agotamiento. Pero la esencia del modelo fue adaptado a las circunstancias actuales por los países emergentes más exitosos como China (neodesarrollismo). El debate tiene gran vigencia en el momento actual, en que México quiere abandonar el “estancamiento estabilizador” y recuperar la ruta del crecimiento acelerado con inclusión social.

**Francisco  
Suárez Dávila**

*Exembajador de México  
en Canadá y la OCDE*

*<suarezdavila@prodigy.net.mx>*

### Abstract

One of the great economic debates in our history was the one between “liberals” and “Keynesian developmentalists”. It started during the Great Depression of 1929, when Finance Minister Montes de Oca following liberal policies of “sound finance”, plunged Mexico into a serious fall of income. As a reaction, Eduardo Suárez, the Minister of Finance, under President Cárdenas, established the basis for a “developmentalist strategy”, applying also countercyclical Keynesian policies. The result was the most

3

successful economic period in our history: 40 years at 6% annual growth from 1933 to 1973. During the last part of the period, Minister Ortiz Mena, would also achieve price stabilization. The model was systematically criticized by the prominent liberal group. We do not pretend to go back to the past. The strategy showed evident failures and limitations, towards 1970. But its essence has been adapted to modern circumstances by successful emerging countries like China (“neodevelopmentalism”). The debate has great actuality in Mexico’s present moment, when it needs to recover from “stability with stagnation”, to a new route “accelerating growth that is socially inclusive.”

### I. Los antecedentes intelectuales

Uno de los grandes debates económicos, de mayor altura y trascendencia, a lo largo de nuestra historia fue el librado entre dos escuelas de pensamiento económico opuestas: los liberales y neoliberales, contra los keynesianos y desarrollistas. Son las que han disputado el control de la política económica que nos rige desde la Gran Depresión hasta el momento actual. Ambas tienen sus raíces en grandes escuelas del pensamiento mundial, en sistemas de economía política y en las experiencias de diversos países.

La Escuela Liberal tiene sus raíces en Adam Smith; después, ya en la década de 1920 destacan los economistas Hayek y Von Mises, que fueron invitados por nuestros liberales a venir a México. El Neoliberalismo surge con las crisis de la década de 1970 del sistema monetario internacional, el petróleo y el estancamiento con inflación de los países avanzados y, posteriormente, con la crisis de la deuda de los países emergentes. Las soluciones que se adoptan se inspiran en el patriarca monetarista de la Escuela de Chicago, Milton Friedman, y se implantan gradualmente a través de las políticas asumidas por el Consenso de Washington y los organismos internacionales, el FMI y el Banco Mundial.

Los keynesianos progresistas surgen para superar la Gran Depresión de 1929-1932 y sustituyen a la escuela liberal fallida. Se inspiran en las ideas de Keynes y en la práctica en las políticas ejercidas por el Presidente Roosevelt de Estados Unidos con su *New Deal* –el Nuevo Trato–. Esta escuela, que dominó 40 años la teoría y la política económica, representó el auge de la política fiscal sobre la monetaria. Inspiró, a través del propio Keynes, la creación del orden internacional de la postguerra, que surge de la Conferencia de Bretton Woods. En la misma línea de pensamiento, se ejecuta el ilustrado y generoso *Plan Marshall* para la recuperación de Europa, como defensa frente al totalitarismo, que genera *La Bella Época* de crecimiento mundial de la década de 1960 y llegó a su fin con las crisis mencionadas de la década de 1970.

El auge del neoliberalismo, iniciado en la década de 1970, llega a su fin con la Gran Recesión de 2007-2008, consecuencia de una excesiva desregulación financiera, que detona una grave crisis en los sistemas financieros de los principales países industriales. Resurge la escuela keynesiana encarnada por un gran esfuerzo de cooperación internacional, tipo Bretton Woods, en el G-20, liderado por el Presidente Obama, el Primer Ministro Brown y del Presidente de la Reserva Federal, B. Bernanke; vasto conocedor de la Gran Depresión, que inyectan, en el más puro espíritu keynesiano, grandes cantidades de liquidez en la economía mundial. La Reserva Federal

4

baja la tasa de interés a “0”% e inicia los programas “QE”: facilitación cuantitativa monetaria, según la tesis que el Banco Central está para apoyar el crecimiento y el empleo, tanto como la estabilidad. En el momento actual los seguidores académicos de esta corriente son los premios nobeles Krugman, Stiglitz y Rodrik, entre muchos otros, que pronuncian el *acta de defunción* del neoliberalismo.

La Escuela Desarrollista, que va de la mano con las políticas keynesianas de corto plazo, contracíclicas, más que una teoría económica, es un sistema de economía política. Se origina con el primer Secretario del Tesoro de Estados Unidos, Alexander Hamilton. El economista alemán, Federico List, en ese momento refugiado en Estados Unidos, se inspira en sus políticas para elaborar su libro: *Sistema de Economía Política*, como reacción contra el “pensamiento único” de Adam Smith. En las tesis de List se inspirarían países “emergentes que querían modernizarse, sobrevivir o alcanzar a los países más avanzados. Es el caso de la *Alemania* de Bismark y en las postrimerías de la *Rusia Zarista* con el Conde Witte que impulsa la industrialización de Rusia y el ferrocarril transiberiano.

Después de la Segunda Guerra Mundial, el gran alumno de esta corriente sería Japón, seguido por Corea y Taiwán. Casi todos los países en América Latina, desde la década de 1930 hasta 1970, serían “desarrollistas”; de manera destacada México y Brasil. Así también, países europeos como España y Francia. Posteriormente, a partir de la década de 1990, China notablemente, y otros países asiáticos como Vietnam adoptarían el “neodesarrollismo”. En América Latina, este neodesarrollismo surge en Brasil, con el Presidente Cardoso, que, como académico, había abrazado la causa del desarrollismo desde la década de 1970.

En el terreno de las ideas, el desarrollismo tiene sus raíces en los grandes fundadores de la teoría del desarrollo de mediados de siglo xx Rosenstein-Rodan, Nurkse, Arthur Lewis, Hirschman y Prébisch. Después viene una segunda oleada de intérpretes desarrollistas del éxito de los países asiáticos y proponentes del Estado desarrollador, como Chalmers Johnson (“*Miti and the Japanese Miracle*”), Robert Wade (“*Governing the Market*”), Meredith Woo-Cumings (“*The Developmental State*”), Ha-Joon Chang (“*Kicking Away the Ladder*”), Alice Amsden (“*The Rise of the Rest*”), más recientemente, Mariana Mazzucato (“*The Entrepreneurial State*”) y Bradford DeLong (“*The Hamilton Approach to Economic Growth and Policy*”), y Bresser Pereira, académico y Ministro de Cardoso (“*El Nuevo Desarrollismo y la Ortodoxia Convencional*”). ¡Todos los títulos son indicativos de las nuevas ideas!

En México, Eduardo Suárez, Secretario de Hacienda de 1934 a 1946, el primer desarrollista de México, define la *litis* del debate:

Dos han sido las tendencias antagónicas que presidieron la política económica en el periodo azaroso que transcurre entre las dos guerras. Por una parte, la política que consideró esencial la estabilidad monetaria, principalmente la exterior y la necesidad de alcanzarla a cualquier precio; la segunda, que había que sacrificarla cuando llegó a constituir un obstáculo para alcanzar objetivos más importantes... El problema económico de México no está en lograr la estabilidad económica, sino en lograr la elevación del ingreso

5

nacional y la elevación de la renta petrolera capital, alcanzando hasta donde es posible, una mejor distribución del ingreso.<sup>1</sup>

## II. El primer fracaso liberal (1927-1933)

En México, la Escuela Liberal asume el control de la política económica desde febrero de 1927, hasta enero de 1932, bajo la dirección del Secretario de Hacienda, Luis Montes de Oca, apoyado por Rafael Mancera (padre de Miguel Mancera), su subsecretario, con importantes funcionarios y asesores, como Manuel Gómez Morín, uno de los artífices de la creación del Banco de México y luego fundador del Partido Acción Nacional, y Miguel Palacios Macedo, uno de los fundadores del ITAM. Todas figuras eminentes y respetables por su talento, congruencia y honestidad intelectual.

**El primer periodo liberal produjo la mayor caída del producto y el ingreso de nuestra historia económica. Entre 1929 y 1933, el PIB cayó en 18%, la incipiente producción industrial 31%, el circulante 60%**

Sus políticas para enfrentar la Gran Recesión, que en esos momentos -1929- se iniciaba en el mundo, fue actuar a imagen y semejanza de las políticas que el Presidente Hoover estaba aplicando en Estados Unidos, “las finanzas sanas” (*sound finance*). Su respuesta a la caída de los ingresos, para sostener el “equilibrio fiscal” fue recortar el gasto público, provocando una espiral descendente de ingreso nacional. En México también se intentó, como en otros países, Inglaterra a la cabeza, reestablecer el *talón oro* a las paridades imperantes antes de la guerra, que requirió una fuerte reducción del circulante metálico, lo que se llamó el *Plan Calles*. Las consecuencias sobre otros países y México fueron una severa deflación.

Así, el primer periodo liberal produjo la mayor caída del producto y el ingreso de nuestra historia económica. Entre 1929 y 1933, el PIB cayó en 18%, la incipiente producción industrial 31%, el circulante 60%. En Estados Unidos, Hoover pierde las elecciones frente a Roosevelt y, Montes de Oca es reemplazado por Alberto J. Pani.

A continuación hacemos una síntesis de las principales tesis de la Escuela Liberal expresadas, no sólo en el Programa de Gobierno fracasado de Montes de Oca, sino en su tenaz oposición desde diferentes trincheras a las “políticas keynesianas y desarrollistas” de la Secretaría de Hacienda, bajo Eduardo Suárez.

1. Firme compromiso con la estabilidad de precios, la inflación es el mal mayor de una sociedad. “¡Es el problema supremo de México!”. (Frase de Pani).

2. Devotos del equilibrio fiscal y las “finanzas sanas”, por lo tanto, rechazo al financiamiento deficitario keynesiano y a la expansión monetaria. Como lo expresaron en el famoso *Memorándum* del Banco de México (que comento después):

*Suprimir radicalmente los fenómenos de economía deficitarios que vienen produciéndose y agravándose con frecuencia en intensidad alarmante y que, en síntesis, consisten en que el país parece empeñado en un tren de vida que no guarda relación con el valor real de su renta nacional.*

6

<sup>1</sup> Eduardo Suárez: *Comentarios y Recuerdos*, Editorial Porrúa, 1977; p. 410.

3. Oposición a cualquier esquema de control de precios y, más aún, al control de cambios, como métodos artificiales.
4. Enemigos de cualquier forma de planeación, como instrumento socialista, antimerca- do, inspirados en el libro clásico de Hayek, *The Road to Serfdom*.
5. Partidarios de los esquemas de tipo de cambio fijo, de realizar los esfuerzos neces- arios para sostener la paridad y evitar devaluaciones. También promotores de “esquemas automáticos” para preservar la estabilidad como el “talón de oro”.
6. Esfuerzos por crear un Banco Central ortodoxo sobre el modelo del Banco de Inglate- rra. Como se propone en la Ley del Banco de México de 1936, estrictos límites al finan- ciamiento que puede darse al gobierno. Precursores de la autonomía del Banco Central.
7. Defensores del libre cambio en el comercio exterior y contra el proteccionismo (aunque Montes de Oca, también como Hoover, acudió al proteccionismo ante la Gran Depresión de 1929, aumentando aranceles).
8. Partidarios de un enfoque internacionalista de apertura hacia el mundo en comercio e inversión.
9. Formación de cuadros e introducir orden en la administración pública, en donde hicie- ron avances institucionales significativos.

## III. La primera etapa keynesiana desarrollista (1933-1958)

Para salir de la Depresión, el Secretario Pani aplicó exitosa- mente una política keynesiana “intuitiva” expandiendo la acuñación de monedas de plata, ya que el billete del Banco de México no tenía la necesaria aceptación, y aplicando los mecanismos de redescuento del Banco de México a los bancos.

El Presidente Lázaro Cárdenas designa a Eduardo Suárez Secretario de Hacienda en 1934. Desde la Secretaría apoya los programas sociales del Presidente, parti- cularmente en apoyo del campo y la reforma agraria, con obras de infraestructura, como irrigación o proyectos importantes, como Zacatepec (ingenio azucarero), o con créditos al campo, a través de los bancos de desarrollo que se habían creado: Cré- dito Agrícola y Crédito Rural. Se impulsa el proceso incipiente de industrialización. Inicialmente, con el alto precio de la plata, hay rápido crecimiento con posición favo- rable de las finanzas públicas. La Ley del Banco de México de 1936 era una ley de vanguardia, que inclusive se anticipaba a darle autonomía al Banco de México; es- tablecía un candado que no podía financiarse al gobierno con más de un porcentaje de los ingresos públicos, y la expansión monetaria estaba vinculada en un monto en pesos por el número de la población.

El Secretario de Hacienda, con el objetivo de financiar el programa de obras pú- blicas del gobierno y el programa de Reforma Agraria, apoyado por los bancos de Crédito Agrícola y Ejidal, excede los niveles autorizados en 1937. Esto fue el llamado *sobregiro*, un moderado financiamiento deficitario, que provocaría una fuerte oposi- ción de los liberales atrincherados en el Banco de México, bajo la dirección de Don Luis Montes de Oca, asesorado de manera prominente por Palacios Macedo.

7

Como un hecho singular, el Consejo del Banco de México aprueba en septiembre de 1937 un *Memorandum* histórico, que se llama “*Origen, Consecuencias y Remedios del Alza de Precios Interiores*”, que tiene un lugar especial en la tradición del ITAM. El documento contiene 32 conclusiones. No sorprenderá que allí se establezca que el *origen* del problema “es el incremento de la emisión monetaria por las fuertes inversiones que el gobierno realiza en ejecución de su Programa de Obras Públicas y su Plan de Reforma Agraria”. Entre las *bases* para solucionar el problema es “suprimir los fenómenos de la economía deficitaria. El país lleva un tren de vida que no guarda relación con el valor de su renta nacional”. Entre las medidas propuestas, debe darse “la compresión de gastos públicos, hasta un nivel compatible con el equilibrio real del Presupuesto”.

En 1937, Estados Unidos tendría una nueva Recesión. Además, las compañías petroleras comenzarían a retirar depósitos en México para presionar al gobierno en su conflicto con los sindicatos. Las políticas deficitarias contracíclicas, seguidas por Suárez, evitarían que México cayera en Recesión, a diferencia de 1929. Hacienda prefirió flotar el tipo de cambio, también para evitar una política restrictiva. Así se enfrentarían las consecuencias de la expropiación petrolera. Varios historiadores apoyan estas políticas. Enrique Cárdenas argumenta que el déficit no sube de 1.5%. Daniel Díaz Fuentes, en un excelente análisis, resume bien el contraste de políticas:

El grado de maniobra y la voluntad política con los que se enfrentó la recesión externa de 1937-1938 fueron bien distintos a los de 1929-1932. En 1937 el Gobierno expandió los medios primarios de pago 10.8 % en lugar de restringirlos en un promedio anual de 18.4% como había hecho entre 1929 y 1931.<sup>2</sup>

La política gubernamental ante la recesión externa de 1937-1938 reflejó un cambio de política monetaria respecto a la de 1929-1932 y también una nueva concepción en materia fiscal. Entre 1937 y 1938 se incurrió deliberadamente en un déficit presupuestario de 94 millones de pesos frente a un superávit de 86 millones, con ello se logró expandir la actividad porque el aumento del gasto significó 1.6% del PIB.

La política económica anterior a ese año (1936) podría caracterizarse de ortodoxa y procíclica ya que ajustaba los gastos a la tendencia del ingreso fiscal. A partir de 1936, los desequilibrios presupuestales fueron aceptados para fomentar el crecimiento y la distribución de la renta. En este sentido el gobierno fue más heterodoxo y expansivo.<sup>3</sup>

Antonio Manero, testigo presencial y autor de un clásico económico: “*La Revolución Bancaria en México*”, escribió:

La lucha sostenida en el campo financiero e industrial por el gobierno del Presidente Cárdenas y su Secretario de Hacienda, licenciado Eduardo Suárez, puede considerarse uno de los más difíciles y más valientemente disputadas de cuantas se haya presentado en la historia económica de México.

8

<sup>2</sup> Daniel Díaz Fuentes, p. 188.

<sup>3</sup> *Ibid.*, pp. 201 y 202.

La Ley del Banco de México sería modificada en 1938 y 1941 para flexibilizar el financiamiento que podía dar al gobierno.

Llamó la atención que en los muchos libros recientes que se han escrito sobre el gobierno del Gral. Cárdenas, se destaca en lo económico la reforma agraria y la expropiación petrolera. Se ignoró la muy destacada e innovadora política económica, que sentó las bases del desarrollismo y de la industrialización; que se crearon instituciones como Bancomext, Nafinsa y CFE, además de Pemex, y que se pudo superar los efectos de la Recesión de Estados Unidos, con políticas muy moderadamente deficitarias. Enrique Cárdenas, uno de nuestros más destacados historiadores económicos, rechazó que se haya seguido una política populista.

Eduardo Suárez continuó como Secretario de Hacienda en 1940, con el gobierno de Ávila Camacho, adoptando políticas claramente desarrollistas, orientadas a privilegiar el crecimiento de largo plazo, vinculado a la política de industrialización. Durante la Segunda Guerra Mundial, la economía de guerra estimularía un crecimiento de 6%, pero con la fuerte acumulación de reservas, derivado de las exportaciones y las restricciones a las importaciones, se dio una gran expansión de circulante, que produjo moderada inflación (10-20%). Nuevamente Palacios Macedo envía un *Memorandum* al Presidente Ávila Camacho, repitiendo en agosto de 1941 los mismos argumentos de 1937. Expresa:

el gobierno no sólo no se abstiene de contener el proceso inflacionario, sino que lo fomenta por todos los medios”. Dice más adelante: “por eso cuando el Secretario de Hacienda se ufana de las obras públicas construidas a altísimo costo con dinero del sobregiro y nos habla de prosperidad a base de despilfarros y de trampas, pensamos en los trabajos ejecutados durante las peores tiranías al precio de hambre de las masas anónimas.

Este gran debate continuaría en muchos foros. Es notable que en las Convenciones Bancarias, lejos de ser un episodio de loas a los logros de los bancos y las bondades de las políticas de las autoridades financieras, se daban interesantes debates de altura sobre las políticas de las autoridades y el propio papel de la Banca. En términos generales, las tesis “liberales” las defendía el Banco de Londres y México, del que era Consejero Gómez Morín y el destacado banquero conservador de Bancomer, Salvador Ugarte, que atacaban al Ministro de Hacienda. Posiciones más afines al gobierno eran los de Don Agustín y Don Luis Legorreta del grupo Banco Nacional de México. También había diferencias sobre el papel de la banca. La escuela conservadora, liderado por Ugarte, sostenía que la banca debería limitarse a operaciones netamente comerciales para la movilización de mercancías, ya establecidas o que estaban creándose, siguiendo la escuela del Banco de Inglaterra. El grupo del Banco Nacional, siguiendo la concepción continental franco-alemana, apoyaba el papel de las financieras, otorgando crédito de largo plazo y aun participando en el capital de las empresas.

El Secretario de Hacienda, ante sus antiguos adversarios liberales expresaba la defensa de las tesis desarrollistas. En la Convención Bancaria de 1943 manifestó, defendiendo su estrategia keynesiana y desarrollista, apoyada en Hamilton y el *New Deal*:

9

Este es el programa que desarrolló el Presidente Roosevelt interiormente para los Estados Unidos, con el New Deal y fue el que salvó de la catástrofe a esta nación... El economista ortodoxo, inspirado en llamados principios teóricos sin la suficiente comprobación experimental, predica que lo esencial, en cualquier circunstancia, es que **los presupuestos estén equilibrados, que las reservas metálicas sean grandes y que el crédito se conceda según rígidos lineamientos, y que la deuda pública sea reducida**. Afortunadamente muchos países se han desentendido de estas teorías, y **si los Estados Unidos es un gran país se debe a que Alejandro Hamilton sentó las bases de su desarrollo económico sobre principios heterodoxos**, entre otros, el de haber contraído una enorme deuda pública. Si actualmente ese mismo país ha podido sortear los grandes problemas de la Gran Depresión, se debe a que ha seguido la revolucionaria política económica del Nuevo Trato... éste no puede ser otro que aumentar el bienestar del mayor número mediante una producción abundante, repartida entre el mayor número.<sup>4</sup>

En la Convención de 1946, expresó su testamento intelectual:

Sometería empero a la consideración de los miembros de la Convención el examen de las repercusiones que ha tenido para la **economía mexicana la política expansionista seguida por el Gobierno Federal**, después de las reformas hechas a la ley del Banco de México, y la compararán con los **resultados obtenidos cuando se aplicó la política contraria con un Banco Central absolutamente rígido, que no emitía ni siquiera sus billetes que representando un valor oro no tenían circulación alguna. Invitaría a los señores banqueros para que examinaran la forma en que operó la teoría de la rigidez durante la crisis de 1931 y 1932**.<sup>5</sup>

#### IV. El gran debate ministerial entre estabilizadores y desarrollistas

Otro episodio inédito en esta lucha de ideas, es la que se da entre los Secretarios de Hacienda.

Antonio Manero, en el libro referido, escribió sobre el Debate Financiero Ministerial y dice: *“éste debate debe considerarse como de mayor interés, no sólo histórico, sino técnico”*.<sup>6</sup> Participan cuatro ministros de Hacienda, dos de ellos, Don Luis Montes de Oca y Alberto J. Pani, a favor de la “estabilidad de la economía”. Eduardo Suárez y Ramón Beteta, los “desarrollistas”. Este debate que se da en la prensa nacional, entre enero de 1953 y septiembre de 1955, refleja la preocupación que había en esos momentos sobre la inflación interna, la llamada carestía, las devaluaciones y el efecto de ambas sobre la disminución del poder adquisitivo.

Montes de Oca dio inicio al debate en el periódico *Excélsior* del 5 al 10 de enero de 1953:

<sup>4</sup> Eduardo Suárez, “Clausura de la IX Convención Nacional Bancaria”, *La Secretaría de Hacienda y las Convenciones Bancarias*, Chihuahua, Chih., Mayo 5, 1943, pp. 40 y 41.

<sup>5</sup> Eduardo Suárez, “Discurso”, *Clausura de la X Convención Nacional Bancaria*, Ciudad de Monterrey, N.L., Abril 19, 1944, pp. 60-61.

<sup>6</sup> Antonio Manero, *La Revolución Bancaria en México*, México, Edición Facsimilar, Miguel Ángel Porrúa-Somex, 1991, p. 279.

Para corregir la inflación hay que atacar sus causas... Es notoriamente extraño que se haya levantado una muralla de silencio en torno al verdadero origen de la escasez y de los altos precios, pues nada es tan simple como encontrar este origen en la cantidad de moneda excedente en circulación.<sup>7</sup>

Complementa estas tesis en *Excélsior* entre el 12 y el 17 de agosto de 1954:

El estado negativo de nuestra balanza de pagos, es pues el efecto del aparato inflacionario... el problema: la inflación monetaria que ha vivido México es la causa original de la perturbación registrada en el tipo de cambio.<sup>8</sup>

A principios de mayo de 1955, emerge publicado un libro de Don Alberto J. Pani con el título *“El Problema Supremo de México”*. Extractos de este libro aparecen en *Excélsior* los días 3, 4, 5 y 6 de mayo.

En realidad, para situar el origen de la inflación misma, tan sistemáticamente provocada y nutrida por una política que tendía, sobre todas las cosas, a apresurar el desarrollo económico de México, no hay que retroceder más allá del sexenio 1934-1940.<sup>9</sup>

Las propuestas que él formula, para atacar el problema son, entre otros: “planificar racionalmente la industrialización y reducir el importe de la inversión pública”. “Controlar las erogaciones del gobierno federal mediante una organización eficiente y económica de la administración pública y, reorganizar las empresas estatales”.

Eduardo Suárez contesta a Pani directamente en sus artículos que aparecen los días 10, 11 y 12 de mayo.

El Señor ingeniero Pani, en 1932 resolvió el gran problema económico que tuvo al frente, empleando la misma técnica que en 1931 había usado el gabinete británico, y que posteriormente emplearía el Presidente Roosevelt; es decir, inflando y desvalorizando la moneda. Con valor y clara visión de estadista sacrificó la estabilidad a más altos objetivos e hizo bien... Olvida su pasado y se convierte en un propugnador entusiasta de la estabilidad monetaria, a cualquier precio, al grado de colocarla en el primer rango entre los problemas de México.<sup>10</sup> ¿Qué visión lo deslumbró en el camino de Damasco para hacerle súbitamente abrir los ojos a la nueva Fe?

Le contesta Suárez:

No señor ingeniero Pani, el problema supremo de México no está en lograr la estabilidad monetaria. El problema de México, en el terreno económico, consiste en lograr la eleva-

<sup>7</sup> Luis Montes de Oca, citado en Antonio Manero, *Ibid.*, p. 280.

<sup>8</sup> *Ibid.*, pp. 284 y 285.

<sup>9</sup> A. J. Pani, citado en Antonio Manero, *Ibid.*, p. 286.

<sup>10</sup> Eduardo Suárez, *Comentarios y recuerdos*, p. 407

ción del ingreso nacional y la elevación de la renta “per cápita”, alcanzándose hasta donde es posible, una mejor distribución de dicho ingreso... conciliar la estabilidad con el desarrollo económico, ésta es la meta difícil de alcanzar de toda política monetaria.<sup>11</sup>

Ramón Beteta participa en el debate ministerial, a través de sus artículos en el *Novedades* del 7 al 13 de septiembre de 1955. A su juicio, el desarrollo económico de México ha sido promovido mediante inversiones públicas. Las críticas han sido que ha ocasionado una fuerte inflación. A su entender, para un país en desarrollo, la única manera para llegar a tener una moneda relativamente estable es poner las bases para un aumento efectivo de la producción y que aumenten los artículos exportables.

A su juicio:

La inflación es mala, la deflación es desastrosa; lo adecuado es ni la inflación, ni la deflación; se ha dado un desarrollo extraordinario a partir de 1939; las inversiones públicas fueron la base para la capitalización interna del país; ello redundó en un incremento de la producción per cápita y mejores condiciones de vida.

## V. Principales características y tesis de la escuela desarrollista

Suárez define, al término de su mandato, las “características del desarrollismo”, en su documento *Política Financiera* de 1946.

1. La escuela desarrollista establece, como principal objetivo de la política económica, la promoción del desarrollo económico. Si en el proceso para alcanzar el desarrollo se necesita aceptar algún grado de inflación, es un mal necesario.

“La política financiera del gobierno, durante el periodo del Señor Presidente Don Manuel Ávila Camacho, ha sido determinada por la preocupación primordial de impulsar el desarrollo económico de México. Tratándose de un país como el nuestro, de vastos recursos inexplorados, de bajo nivel de vida, de población todavía dedicada, en su mayor parte, a trabajos agrícolas de resultados inciertos... parece indudable que la necesidad, cuya constante atención es más urgente y a la que, cuando sea preciso, debe subordinarse cualquier otro, es lograr una capitalización más fuerte, de lo que hasta hoy hemos tenido”.<sup>12</sup>

2. Para lograr el desarrollo se requiere un Estado activista e intervencionista, dadas las limitaciones del sector privado y del ahorro interno.

“La magnitud de la tarea ha demandado y demanda una decidida política de inversiones del Estado, principalmente en áreas productivas que la iniciativa privada no podrá emprender”.<sup>13</sup>

3. Implícito en esta concepción, está un fuerte nacionalismo económico que persigue alcanzar a los países industriales o bien, lograr el “despegue” económico, como lo hacen otros países desarrollistas.

4. La industrialización del país es el objetivo prioritario, pero se busca un desarrollo equilibrado entre industria y agricultura.

5. Se persigue un alto coeficiente de inversión pública, sobre todo en obras de infraestructura como principal motor del desarrollo. Para financiar ésta, puede ser necesario acudir a un déficit fiscal que siempre fue moderado. No más del 2% del PIB, inferior, por cierto, al actual.

6. Se formó un Banco Central heterodoxo que no sólo se limitara a combatir la inflación, sino que apoyara el desarrollo.

“Pero es que el gobierno, en estos últimos años de tan intenso desarrollo económico del país, no ha podido limitarse a ver en el dinero, como querían los viejos estudios académicos, sólo un signo de cambio y una medida de valor, conforme a la cual el Estado no debe sino procurar la estabilidad de la moneda frente al valor de las mercancías y las divisas extranjeras. El gobierno ha considerado que, por el fenómeno de la inversión, el dinero, sin dejar de ser signo de cambio, es un vigoroso agente para la creación de capital”.<sup>14</sup>

7. Se impulsa al sistema bancario privado con la Ley de Instituciones de Crédito de 1941, que promueve el desarrollo de las financieras.

“No debe olvidarse el papel estratégico de la Ley Bancaria, expedida en 1941 que orientó la canalización de recursos hacia el sector industrial, y estableció la diferencia entre banca comercial de depósito e instituciones de inversión, considerando ya como instituciones principales a las sociedades financieras y no como organismos auxiliares, connotación que tenían, según la Ley de 1932”.<sup>15</sup>

8. Es elemento básico de política, la creación y el apoyo a las Instituciones de Banca de Desarrollo: el Banco de Comercio Exterior (creado en 1937), el Banco de Obras y Servicios Públicos, los Bancos de Crédito Agrícola y Ejidal y, el impulso y reforma de Nacional Financiera en 1941, para hacerlo el “gran brazo” de la política industrial.

9. Se fue innovando en materia de instrumentos de política monetaria hasta sentar las bases de una política selectiva de crédito.

“Fueron estas poderosas restricciones, de muchos objetivos y pocos instrumentos, las que hicieron de estos años una etapa fecunda en experimentación, afinación y adaptación de los instrumentos de política monetaria. Así por ejemplo, los instrumentos tradicionales más importantes de la banca central –o sea, las operaciones de mercado abierto y de redescuento, que ocuparon un primer lugar en la legislación bancaria mexicana en su inicio- resultaron inoperantes en nuestro país... Por lo tanto, tuvo que enmendarse la legislación a fin de dar una mayor importancia al requisito de encaje legal, no solo en el control cuantitativo

<sup>11</sup> Eduardo Suárez, *Comentarios y Recuerdos*, op. cit., p. 405.

<sup>12</sup> Eduardo Suárez, “Política Financiera”, *Comentarios y Recuerdos*, op. cit. p. 332.

<sup>13</sup> *Ibid.*, p. 333.

<sup>14</sup> Eduardo Suárez, *La Secretaría de Hacienda y las Convenciones Bancarias*, Convención Nacional Bancaria de 1946, p. 89

<sup>15</sup> Leopoldo Solís, *Evolución del Sistema Financiero Mexicano hacia los Umbrales del Siglo xx*, México, Siglo XXI Editores, 1997., p. 171.

del crédito y de los medios de pago sino también en su papel cualitativo de orientar el crédito hacia las actividades de mayor prioridad”.<sup>16</sup>

10. La exitosa renegociación de la vieja deuda pública de 1942, permitió reabrir el crédito externo como instrumento de financiamiento del desarrollo. Al mismo tiempo se hizo una reforma constitucional para establecer que los recursos externos sólo podían canalizarse a la inversión productiva.

11. El tipo de cambio puede dejarse fluctuar o devaluarse, si ello es necesario para compensar efectos recesivos provenientes del exterior y sostener el desarrollo. El tipo de cambio es un medio y no un fin.

Carrillo Flores dice, refiriéndose a la flotación de 1938:

“Fue entonces cuando el gobierno, en lugar de pretender a base de procedimientos restrictivos deflacionistas, sostener artificial y violentamente una cotización relativamente elevada de nuestra moneda... proclama la primacía de las necesidades interiores e inyectando signos a la circulación, a través de un programa intenso de gastos públicos; logra que la vida normal del país y su desarrollo económico prosiguiera su curso...”<sup>17</sup>

12. Son partidarios de un entendimiento con el sector privado.

“Paralelamente a su propio programa de inversiones, el gobierno consideró su deber de alentar y apoyar la inversión privada para la organización de nuevas empresas, de preferencia industriales...”<sup>18</sup>

13. La formación del ahorro doméstico y el uso del crédito externo, va de la mano con un bajo coeficiente tributario.

“México se decidió firmemente por la moderación de gravámenes...”<sup>19</sup>

## VI. Evolución de las ideas del “desarrollismo clásico” al “desarrollo estabilizador”

Los cambios ocurridos en la evolución del “desarrollismo” y hacia el “desarrollo estabilizador”, impulsado durante las presidencias de López Mateos y Díaz Ordaz entre 1958 y 1970, bajo el Secretario Antonio Ortiz Mena y el Director del Banco de México, Rodrigo Gómez, fueron importantes. Destaco cinco:

1º Primero el cambio de orientación de no sólo privilegiar el crecimiento, aceptando devaluación de la moneda y la inflación moderada, sino buscar también la “estabilización” de los precios y el tipo de cambio. Se habían sentado las bases por la brillante ejecución de la devaluación de 1954, cuya estabilización implicó la aplicación de la teoría del “enfoque monetario de la balanza”, base del *Programa de Ajuste*, apoyado por el FMI y que después se utilizaría en otros programas del Organismo.

<sup>16</sup> Antonio Carrillo Flores, *50 años de la Banca Central*, p. 90.

<sup>17</sup> Antonio Carrillo Flores, “El Sistema Monetario Mexicano”, en *Problemas Vitales de México*, Biblioteca Economía Popular, SEP, México, 1940, pp. 63 y 64.

<sup>18</sup> Eduardo Suárez: “Política Financiera”, citado en *Comentarios y Recuerdos*, op. cit. p.334.

<sup>19</sup> *Ibid.*, p. 332.

Ortiz Mena, subrayó este cambio de política:

Correspondía al Secretario de Hacienda llevar a la práctica una Política Económica que sostuviera el tipo de cambio y propiciara la estabilidad de precios. El mantener la estabilidad se convirtió en el objetivo central de la política macroeconómica. Para lograrlo, había que echar mano de los principales instrumentos de la política económica, sobre todo, resultaba indispensable crear una situación sana en las finanzas públicas y, mantener bajo control la expansión de los agregados monetarios.<sup>20</sup>

2º En segundo lugar, vale la “pena destacar” una aportación mexicana a la estrategia del desarrollo, la “política selectiva de crédito”. Así la define Ortiz Mena en sus *Memorias*:

El gobierno estableció una política de asignación selectiva de crédito... Actuamos en dos vertientes, la primera: cuantitativa, mantener el volumen total de la circulación monetaria y el crédito a un nivel congruente con las metas de estabilidad macroeconómica; la segunda: cualitativa; buscar o dirigir los flujos de crédito hacia las actividades de mayor rentabilidad económica y social, y propiciar el desarrollo de largo plazo del país.<sup>21</sup>

Los instrumentos más importantes fueron, a su juicio, el uso del “encaje legal”, como instrumento básico de la política monetaria, y las instituciones nacionales de crédito, así como los fondos de fomento. El encaje legal tenía tres usos: regular la liquidez del sistema, dar financiamiento no inflacionario al sector público y, canalizar recursos vía los bancos de fomento y la banca privada a los sectores estratégicos. Las autoridades permitieron que la banca comercial privada cumpliera el requisito del encaje otorgando créditos a sectores estratégicos, como la exportación de manufacturas, la pequeña y mediana empresa, la vivienda, la agricultura y el turismo.

Para complementar este esquema, las autoridades crearon los fondos o fideicomisos de fomento que se establecieron en el Banco de México o en Nacional Financiera: FIRA (agricultura), en 1954, Fomex (exportación de manufacturas) en 1962, FOVI (vivienda) en 1963, Infratur (turismo) en 1969, FONEI para el equipamiento industrial. En Nacional Financiera: Fogain, para la pequeña y mediana empresa y, Fomin para el capital de riesgo en dicha actividad. Todas esas instituciones jugaron un papel muy destacado.

3º La Banca Central heterodoxa, bajo la Dirección de Rodrigo Gómez. En una célebre Conferencia, pronunciada en Williamsburg, sobre el “Banco Central y el financiamiento de desarrollo”, dice:

El Banco Central especialmente, en los países en desarrollo se presentan con gran claridad, situaciones que hacen difícil esperar que el mecanismo del mercado, por sí mismo, permita lograr la captación y asignación de recursos financieros en forma óptima. El

<sup>20</sup> A. Ortiz Mena: *El Desarrollo Estabilizador, Reflexiones sobre una Época*, FCE, 1998; p. 82.

<sup>21</sup> *Ibid.* p. 129.

limitado volumen de ahorro, la estrechez del mercado de capitales, la competencia imperfecta de las instituciones de crédito, así como el número, relativamente pequeño de sujetos de crédito, aceptados por la banca, dificulta seriamente la capitalización rápida y eficiente del país.

En estas condiciones, **reviste gran importancia la intervención del Banco de Central, para orientar los escasos recursos financieros de que disponen hacia los fines que más contribuyan al desarrollo económico del país.**<sup>22</sup>

A continuación, Don Rodrigo expone:

La política del Banco Central, en materia de orientación del crédito, otorgado por el sistema financiero, ha tenido cuatro aspectos principales: reasignación por plazos de vencimiento, canalización por ramas de actividad económica, traspaso entre sectores público y privado y utilización por regiones geográficas.

**4°** Su política a favor de la mexicanización de empresas, vinculado a la política de López Mateos.

El nacionalismo económico mexicano merece un lugar especial en la historia de las ideas por la influencia que tuvo como fuerza motriz del desarrollo general del país y por las modalidades específicas y los rasgos de originalidad que asumió en México. Siempre fue motivación importante del desarrollismo en los países que lo adoptaron como Japón, Corea, Taiwán, Brasil.

El nacionalismo está presente de manera importante en la presidencia de Adolfo López Mateos y en las políticas e ideas de Antonio Ortiz Mena. Esto lo quiero destacar, porque muchos de sus seguidores de la escuela liberal en la década de 1990, que ensalzan justificadamente varios aspectos de su política, hacen caso omiso de esta faceta. Es importante recordar esto en el presente.

En las políticas y las ideas de Ortiz Mena, el nacionalismo económico, como se reconoce expresamente, adquiere el ropaje de un eufemismo que es el de la “mexicanización” de las empresas.

- a) La nacionalización de las empresas azufreras, realizada en 1966, adquiriendo el control de la Panamerican Sulphur y de reservas importantes para el desarrollo de los fertilizantes.
- b) La nueva Ley Minera que propició la “mexicanización” del sector.
- c) En el sector automotriz se adoptaron medidas, fomentando la sustitución de importaciones, estableciendo altos porcentajes de integración nacional, fomentando la industria de autopartes. Se logró un acuerdo innovador con Ford, de “importaciones compensadas con exportaciones” que sentó las bases de lo que actualmente constituye uno de los principales sectores exportadores. Fue una eficaz política industrial con efectos de largo alcance.

- d) En el caso de la banca, como dice el propio Don Antonio, “Durante la década de los 60’s, se promovieron medidas para lograr su mexicanización...” En 1965, se reformó la Ley de Instituciones de Crédito, para reservar a inversionistas mexicanos, los sectores bancarios y, de seguros y fianzas. El gobierno promovió que inversionistas nacionales adquirieran en diversas instituciones financieras del país, paquetes accionarios, pertenecientes a extranjeros”.<sup>23</sup>
- e) La nacionalización de la industria eléctrica en manos extranjeras para crear la Compañía de Luz y Fuerza.

**5°** Se intentó una reforma fiscal de gran alcance con la asesoría del sobresaliente economista de Cambridge, Nicolás Kaldor, que sólo tuvo alcances limitados: el avance hacia la globalización de los ingresos del causante y la eliminación del sistema cédular; la creación del Registro Federal de Causantes, la eliminación de los impuestos sucesorios. Fue en parte inoperante porque se perdió la batalla política para eliminar el anonimato de las acciones.

## VII. El agotamiento y las críticas al desarrollismo estabilizador

A finales del periodo, el “desarrollo estabilizador” dio señales de agotamiento. En las críticas

afloraron sus limitaciones. La Secretaría de Hacienda fue sujeta a ataques provenientes de otros frentes. Se había dado un debate a nivel de América Latina desde la década de 1950 sobre el tema del mantenimiento del equilibrio interno y externo, como necesarios para el desarrollo. Los “monetaristas” afines a los liberales y al FMI sostenían que los obstáculos provenían de exceso de demanda, los estructuralistas afines a la CEPAL, sostenían que se derivaban de problemas

### El modelo de sustitución de importaciones está agotado por limitaciones del mercado interno y enfrenta problemas de balanza de pagos, por falta de evolución en la estructura de exportaciones. No pudo avanzar de la sustitución de bienes de consumo a la necesaria de bienes de capital

estructurales de oferta. Este debate no fue tan significativo en México por la exitosa estabilización de la economía a partir de 1954 y porque el mismo desarrollismo era una buena síntesis de las dos escuelas.

Durante el periodo del “desarrollo estabilizador”, las críticas ya no vinieron tanto de la Escuela Liberal. De hecho, al asumir el compromiso y lograr estabilizar la economía, las críticas provinieron más bien de la izquierda, y sus preocupaciones eran otras: desigualdad, pobreza, y otros temas.

Probablemente los principales ataques a la política hacendaria se originan en la Escuela Nacional de Economía. David Ibarra, en un importante artículo: “*Mercado, desarrollo y política económica de 1970*”, que no recibió injustamente el premio de economía de Banamex, por criticar al “establishment” de Hacienda-Banco de México, expone claramente las deficiencias del modelo. El modelo de sustitución de importaciones está agotado por limitaciones del mercado interno y enfrenta problemas de balanza de pagos, por falta de evolución en la estructura de exportaciones. No pudo avanzar de la sustitución de bienes de consumo a la necesaria de bienes de capital. El crecimiento rural está



también limitado por la incapacidad de expandir la frontera a través de más obras de irrigación, lo cual dejaba una agricultura de temporal atrasada. La falta de reforma fiscal obliga a hacer creciente uso del endeudamiento externo. A esta crítica se suman expertos académicos norteamericanos, como Clark Reynolds, que lo considera el “desarrollo desestabilizador” y, Raymond Vernon, en “Dilema del Crecimiento en México”. También, desde la Escuela, se originan críticas de origen marxista por la incapacidad del modelo, de atacar la desigualdad, la pobreza extrema y por los efectos nocivos de la apertura a la inversión extranjera.

### VIII. El desarrollo compartido y el “crecimiento con inestabilidad”. Las crisis de 1976 y 1982

por el “desarrollo compartido” y, luego, durante el gobierno del Presidente López Portillo, por la fuerte expansión económica, utilizando el petróleo como palanca de crecimiento. Su sustento en el pensamiento económico ciertamente no es liberal, tampoco “propiamente desarrollista”. Se respalda en una aplicación de la escuela Keynesiana de la Universidad de Cambridge, centrada ya no en la Secretaría de Hacienda, sino en la Secretaría del Patrimonio Nacional, dirigida por Horacio Flores de la Peña, Institución que tenía desde antes una animadversión técnica y política con la Secretaría de Hacienda. En ese grupo había prominentes egresados de Cambridge: Carlos Tello, José Andrés de Oteyza, Vladimiro Brailovsky y otros, que desempeñarían papeles centrales de 1970 a 1982. Esta Escuela, Patrimonio- Cambridge aplicó un “modelo keynesiano”, un tanto “básico”, parcial; se les olvidó que nuestra economía no era cerrada, sino muy abierta; el exceso de gasto repercutía directamente sobre la inflación y sobre la balanza de pagos. Tuvo una enorme limitación en que no aplicó la tesis de Kaldor sobre que “los países en desarrollo deben realizar reformas tributarias”. Éste escribió un famoso artículo basado en la experiencia de México: “*Cuando aprendieran los países en desarrollo a tributar*”. Todo ello nos lleva al “descarrilamiento” con la crisis de 1976 y luego 1982.

Los economistas Rudiger Dornbusch y Sebastián Edwards utilizaron al gobierno del presidente Echeverría para ejemplificar la “macroeconomía del populismo”. Lo tipifican los gobiernos que recurren a políticas fiscales y crediticias expansivas y a la sobrevaluación de la moneda. Su objetivo es crecer y redistribuir. Surgen cuellos de botella, se producen desequilibrios en la balanza de pagos, inflación galopante, devaluación y, finalmente, un programa de ajuste con el FMI, que produce caída de salarios y el PIB. Eso fue lo que ocurrió.<sup>24</sup>

López Portillo entendió, al principio de su gobierno, que había que rehacer la alianza con el sector privado. Importantes descubrimientos de yacimientos petroleros convirtieron a México de importador neto en fuerte exportador de petróleo. A partir de 1978 México estaba en plena “bonanza petrolera”.

Durante la administración del Presidente Echeverría, a partir de 1976, el desarrollo estabilizador pretende ser sustituido

En esta primera fase, el Presidente López Portillo alcanzó, tasas de crecimiento de 8%. Además se realizó –por el Secretario De Oteyza–, un muy buen configurado Plan de Desarrollo Industrial –quizá el único que se ha hecho– para hacer del petróleo un impulsador del crecimiento, con encadenamientos “hacia adelante y hacia atrás” de las cadenas productivas. Ello permitió apoyar el sector de bienes de capital, a quien el auge petrolero dio mercado. Se crean auténticos polos de desarrollo en Altamira, Lázaro Cárdenas, Salina Cruz, Coatzacoalcos, para industria pesada, siderúrgica y petroquímica.

Dentro de la leyenda negra que se ha tejido sobre la llamada “decena trágica”, ésta tuvo elementos importantes de desarrollo institucional. Hay que recordar que se crearon importantes instituciones en materia social, como el Infonavit, los programas de apoyo a la agricultura de temporal, el sistema de reparto de utilidades, el Instituto de Comercio Exterior para las exportaciones. David Ibarra realizó una verdadera reforma fiscal, introduciendo el IVA y el actual Sistema de Federalismo Fiscal.

El desastre sobrevino, agudizado por cambios en el entorno externo, tasa de interés al alza y precios de petróleo a la baja en los países industriales, con tipo de cambio rígido y, gasto y deuda desenfundadas en México. No se hicieron los ajustes a tiempo. La peor reacción fue la nacionalización bancaria y la introducción de un fallido control de cambios. Así se originó la gran crisis de la deuda de 1982.

### IX. El proceso de ajuste y la transición hacia el liberalismo (1982-1988)

El gobierno de De la Madrid representa el regreso al poder de la ortodoxia financiera con Jesús Silva Herzog en la Secretaría de Hacienda, Miguel Mancera en el Banco de México y con Carlos Salinas en la Secretaría de Programación y Presupuesto. El Presidente de De la Madrid tuvo que hacer frente a una severa crisis interna y externa. Durante la primera parte de su gobierno, hasta 1985, acudió a un programa de estabilización, más o menos ortodoxo, para enfrentar el serio desajuste fiscal y el de balanza de pagos. Acudió a un recorte draconiano del gasto público, particularmente en la inversión, y una severa reducción de las importaciones por contracción de la demanda general de la economía.

En 1986 la economía sufre un nuevo choque externo por la caída del precio del petróleo (y de los ingresos fiscales), equivalente a 6% del PIB, lo cual hace evidente que el problema ya no se podía resolver por medidas convencionales. Debieron atacarse a fondo los dos principales problemas: el desajuste fiscal, reduciendo el tamaño del Estado, inclusive mediante privatizaciones o cierre de empresas, y abriendo el sector externo, eliminando el proteccionismo para darle un sesgo exportador; además se ingresa al (GATT). Esta necesidad reconocida y apremiante de realizar un ajuste estructural de las finanzas públicas y del sector externo fueron las dos primeras llamadas reformas estructurales. Fueron respuestas evolutivas a serios problemas. La solución fue generada al interior del país por la lógica de las cosas e impuesta por las circunstancias.

A finales de 1987 se da otro choque interno y externo con la crisis del mercado de valores de Nueva York. Con una inflación de tres dígitos, se recurre al “Pacto”; un

programa antiinflacionario heterodoxo, mediante el control de precios y salarios y, de las tarifas claves de la economía, que produce resultados favorables. Estos programas habían sido introducidos ante problemas similares por Argentina, Brasil e Israel, entre otros.

En este periodo difícil de transición de ajuste e inicio de las reformas estructurales, la economía apenas creció 0.2% promedio.

### **X. Del “liberalismo social” al segundo gran fracaso del liberalismo. La gran crisis bancaria de 1994**

*Brady*- que reduce la deuda en términos reales, procurando reducir “el sobre endeudamiento”. El gobierno se autobautiza como de “Liberalismo Social”, buscando el aval intelectual del juarismo, interpretado por Reyes Heróles. Profundiza y amplía la gama de reformas estructurales que serían conocidas como el *Consenso de Washington*.

Las privatizaciones se extenderían en profundidad a las grandes empresas públicas como Teléfonos de México (Telmex). El total del número de empresas públicas se reduciría de 1 200 a alrededor de 200. En materia comercial no sólo se daría la eliminación de las cuotas y permisos previos, sino una drástica disminución unilateral de aranceles. La *pièce de résistance* sería la conclusión de las negociaciones para el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) en 1994. Éste representaría un eje de las políticas liberales. No sólo apertura comercial, sino que tendría como objetivo “anclar” las políticas macroeconómicas: “Tratado de libre comercio y políticas maniatadas”. No fue desafortunadamente acompañado de políticas complementarias necesarias, como la política industrial y regional. Se había destruido la política selectiva de crédito. Salinas adoptaría reformas valientes para cambiar la relación Estado-Iglesia y el sistema de propiedad ejidal. El conjunto de medidas fue celebrado como un nuevo “milagro mexicano”.

El más grave error fue que para acompañar la “reprivatización bancaria”, que era muy necesaria, se introdujeron “dogmas liberales” en forma extrema, se procedió a reformar el Banco de México como eje del sistema, dándole autonomía, lo cual es correcto, pero estableciéndole como objetivo monoteísta el control de la inflación, la estabilidad, y no el crecimiento y el empleo, como sí lo hace la Reserva Federal. Se procedió a liberalizar y desregular el sistema financiero, dándole el último “golpe de muerte” a la política selectiva de crédito que tan bien había funcionado, eliminándola, liberando todas las tasas de interés, suprimiendo el instrumento de encaje legal. El nuevo principal instrumento sería la compra-venta de valores gubernamentales, los Cetes, con una tasa de interés de referencia. La banca se había privatizado a altos precios y el “libre” sistema de subastas no había impedido la compra de bancos, por financieros inescrupulosos. Sobrevino una orgía de crédito, que se elevó de “10 a 40% del PIB”, sin que las “autoridades regulatorias” estuvieran preparadas. La desregulación financiera mexicana provoca, como sucedió con la desregulación americana, que condujo con otros factores, a la crisis de 2008, el segundo mayor desastre

El presidente Salinas consolida la estabilización de precios con el Pacto y culmina un Acuerdo sobre la deuda externa —*el Plan*

económico de nuestra historia, después de 1929. La crisis bancaria de 1994, que tuvo un costo de 20% del PIB, pagado en parte con el Fobaproa!!!

### **XI. La consolidación del liberalismo**

A pocos días de iniciado el nuevo gobierno del Presidente Zedillo, se desata la nueva crisis bancaria y financiera en México, la llamada “primera del nuevo milenio”, con implicaciones nacionales e internacionales. Se decía: “la economía había estado prendida con alfileres, pero estos se soltaron”. La deuda mexicana no sólo estaba colocada en la banca internacional, sino con el “gran público inversionista”. El gobierno del Presidente Clinton intervino con el mayor paquete de rescate otorgado a cualquier país hasta el momento, 20 mil millones de dólares.

El presidente Zedillo carecía de suficiente experiencia política, pero estaba bien formado en la escuela financiera del Banco de México. Aplica un programa de ajuste “draconiano” a la economía en 1995 que resulta en una caída del PIB de 6%. Con la medicina severa, el paciente reaccionaría en 1996, la economía crecería en 5 por ciento

La banca mexicana se pierde en el proceso. La solución a la severa crisis bancaria sería su extranjerización. Se impide por razones dogmáticas que Banco Nacional de México (Banamex) compre al Banco de Comercio (Bancomer). Se argumentó que se formaría un “monopolio”, ¿en economía abierta? El costo de la debacle bancaria sería cerca de 20% del PIB; una parte, el costo del Fondo Bancario de Protección al Ahorro (Fobaproa). En el proceso se destruyen además diversas instituciones de política nacional. No hay política agrícola, ni regional ni industrial. “La mejor política industrial es la que no existe”, se había dicho antes. Se debilita la banca de desarrollo. Pero la economía se recupera y, por primera vez, no habría crisis de fin de sexenio.

Como gran final, se validan las elecciones del año 2000, que dan como fruto el primer caso de alternancia en el poder, después de 70 años de gobiernos priístas.

### **XII. El estancamiento estabilizador del nuevo milenio: estabilidad sin crecimiento. El gran fracaso del neoliberalismo (1994-2013)**

La “estabilidad sin crecimiento”, época que yo caractericé en una intervención ante el Secretario de Hacienda en la Cámara de Diputados, podemos decir que ha prevalecido durante todo el nuevo milenio, probablemente desde antes. Significa que se privilegió la estabilidad de precios y para ello mantener el equilibrio de las finanzas públicas, lo cual significa también bajo endeudamiento. Acelerar el crecimiento no es un objetivo prioritario, sino una resultante. Por ello, la otra característica ha sido el crecimiento mediocre del PIB de 2 a 3 por ciento anual.

Este periodo cubre tres etapas: las presidencias de Fox, Calderón y Peña, aun cuando hay algunos matices diferentes: Fox se benefició de un auge sin precedente de las materias primas; Calderón tuvo que enfrentar la Gran Recesión de 2008 y, Peña, pudo al fin lograr acordar “reformas estructurales”. Fox tuvo la ventaja de descubrir los yacimientos de Cantarell y, Peña, se benefició de un precio del petróleo de 100 dólares, no aumentaron las inversiones públicas, lo que aumentó fue gasto

corriente. Pero no hubo mayores cambios en los resultados, siguiéndose en general las mismas políticas.

### *1ª Etapa: La alternancia política de Fox, auge mundial y estabilidad sin crecimiento I (2000-2006)*

El gobierno de Fox –el Gobierno del Cambio– evidencia su falta de oficio político, su ineficacia e incompetencia desde sus primeros meses: la bravuconada de resolver el problema del movimiento social de Chiapas en 20 minutos; la primera de dos fallidas reformas fiscales; el fracaso del nuevo aeropuerto en Atenco.

Durante su gobierno hay dos fases. En la primera, México (2001-2003) sufrió el pleno impacto de los efectos de la recesión de Estados Unidos, con quien estábamos muy vinculados, con escasa política contra-cíclica. La economía crece 0.7 por ciento anual.

Durante la segunda (2004-2006), así como en el gobierno de López Portillo, México se benefició de una nueva bonanza petrolera y un crecimiento sin precedente de la economía mundial. También se desaprovechó. No se lograría un crecimiento de 8 a 9%, con fuerte inversión pública, como sucedió en el auge petrolero de López Portillo, más bien habría un crecimiento mediocre que sólo alcanzó 3%, cuando los principales países emergentes petroleros y no petroleros crecían al doble.

No hemos podido explicar los economistas ¿qué ocurrió con el excedente petrolero del orden de los 50 mil millones de dólares y el auge de remesas de trabajadores del orden de 20 mil dólares al año? ¿Si acabamos preservando finanzas públicas sanas y estabilidad de precios! Se consolidó el periodo de “estancamiento estabilizador”. Por otra parte, no hubo tampoco crisis financiera de fin de sexenio.

### *2ª Etapa: La Gran Recesión del 2006-2008 y estancamiento estabilizador II (2006-2012)*

El primer año económico transcurre con “más de lo mismo” y con esencialmente el mismo equipo económico en Hacienda. Carstens el nuevo secretario había sido subsecretario de Gil Díaz y provenía de haber sido subdirector gerente del FMI. Desde mediados de 2007 se percibe que la economía mundial va sufrir una severa crisis financiera.

El Gobierno mexicano subestima el problema considera que se trata de un “catarrito”, que la economía por su solidez macroeconómica está esencialmente blindada. El primer pronóstico de política económica del gobierno es que creceremos en 2009 en 3%. Se da una sucesión de planes y programas; todos ineficaces. El PIB cae 6%, uno de los más bajos, junto con 1995, desde la Gran Depresión de 1929. ¡Las tres con gobiernos liberales!

Se presenta una fuerte caída de ingresos petroleros por la baja sistemática del yacimiento Cantarell, que alcanza un millón de barriles.

Hasta finales de 2009 había prevalecido el “marginalismo”. El Presidente Calderón, como reacción a estos problemas y la pérdida electoral de su Partido en las

elecciones legislativas del 2008, presenta el 2 de septiembre de 2009, un decálogo de cambios, que no ofrece novedades. Sí sorprendió tomando la decisión valiente, temida por otros gobiernos, de liquidar a la Compañía de Luz y Fuerza, el caso más evidente de empresa pública ineficiente. Así se llega al final del gobierno, confirmando la caracterización del “estancamiento estabilizador”, crecimiento mediocre, estabilidad de precios, equilibrio fiscal y apertura comercial.

### **Conclusión**

El liberalismo mexicano se va implantando sobre todo a partir de 1988 en que se le denomina liberalismo social.

Es una reacción justificada contra los excesos del populismo y del “keynesianismo deformado” de 1973-1982, principalmente el manejo irresponsable de las finanzas públicas, que provocó desajustes en la balanza de pagos, inflación, devaluación y el exceso de deuda, que nos llevó prácticamente a la quiebra. La respuesta liberal es la “medicina”, para atacar estos problemas y corregir el serio desajuste de las finanzas públicas, que requiere la “amputación” a un Estado obeso, y sustituir el ya obsoleto modelo de economía cerrada y de sustitución de importaciones, economía que por cierto no fue nada cerrada durante la administración del presidente López Portillo, que aumentó “brutalmente” el volumen de importaciones de bienes de capital, aunque no hubo el correspondiente aumento de exportaciones, con economía sobreca lentada y tipo de cambio fijo.

La corriente liberal se había impuesto a nivel internacional en el campo de las ideas académicas con Friedman a la cabeza, y en las políticas aplicadas por el FMI, el Banco Mundial y la Reserva del Tesoro de Estados Unidos. La necesidad de realizar programas de ajuste por las economías con problemas, facilita la implantación de las políticas.

### **La corriente liberal se había impuesto a nivel internacional en el campo de las ideas académicas con Friedman a la cabeza, y en las políticas aplicadas por el FMI, el Banco Mundial y la Reserva del Tesoro de Estados Unidos**

El gobierno del presidente Salinas implantó a fondo la primera gran oleada de “reformas estructurales”, bajo el Consenso de Washington. Fue muy importante el programa de reprivatización Bancaria –muy necesaria-, la gran privatización de empresas públicas y la firma del TLCAN, para amarrar la apertura de la economía al comercio y la inversión. El gran error de esta etapa del liberalismo mexicano es la desregulación financiera que condujo a la gran crisis bancaria de 1994. El presidente Zedillo conduce un eficaz y rápido programa de ajuste ortodoxo y prepara el terreno para la estabilización económica.

El modelo que impera cabalmente a partir del 2000 hasta el momento actual es el de la “estabilidad sin crecimiento”, llamado “*el estancamiento estabilizador*”. El cual tiene como características:

- 1) Privilegiar como objetivo de la política económica, la estabilidad de precios.
- 2) Ello se refuerza por las reformas del Banco de México, que aparte de consagrar su autonomía, le asigna como “mono-objetivo” preservar la estabilidad de precio y la solvencia del sistema financiero, en la que falla en 1994.
- 3) Preservar el equilibrio de la finanzas públicas.

- 4) Mantener niveles bajos de endeudamiento.
- 5) Preservar la apertura de la economía. Ello se sustenta en el Tratado de Libre Comercio de América del Norte y los otros Tratados de Libre Comercio, que se han negociado con la Unión Europea, el ttp del área del Pacífico, sin Estados Unidos, y la Alianza del Pacífico.
- 6) Preservar un sistema bancario sólido, bien capitalizado, conforme a reglas internacionales (Basilea), sin importar su propiedad extranjera, ni orientación a sus políticas de crédito; con gran influencia de sus matrices extranjeras y sí generando altos niveles de utilidades para ellas.
- 7) El crecimiento “aflorará espontáneamente” como consecuencias de la aplicación de estas políticas, lo cual no ocurrió.

**A nivel mundial se ha producido una gran ofensiva contra las ideas neoliberales. Proviene de premios nobeles como Krugman, Stiglitz**

El estancamiento estabilizador fue aplicado por los gobiernos de Fox, Calderón y ahora Peña, que se caracterizó por una segunda oleada de reformas estructurales, principalmente con privatizaciones en el sector energético y de telecomunicaciones. Los principios básicos no se han siquiera cumplido cabalmente. La inflación de productos básicos alcanzó 10% en 2017 y en el índice general, cerca del 6%; durante varios años de 2013 hasta 2017 hubo déficit primario en las finanzas públicas (nos endeudábamos para pagar intereses), la deuda aumentó de 33 a 50% del PIB.

Los Tratado de Libre Comercio han incrementado nuestros volúmenes de exportación, generando cadenas productivas “hacia afuera”, no “hacia adentro”, pero no ha producido mayor crecimiento, sino grandes desigualdades sectoriales y regionales. Sobre todo, el crecimiento ha sido muy mediano, entre 2 y 3 por ciento.

A nivel mundial se ha producido una gran ofensiva contra las ideas neoliberales. Proviene de premios nobeles como Krugman, Stiglitz y aún economistas del FMI, que han pronunciado el “acta de defunción” del neoliberalismo. Parte importante del desprestigio fue el fracaso de la escuela, con la crisis asiática de 1997; luego, la Gran

**En México no parecemos darnos cuenta de estas corrientes mundiales y nuestro propio fracaso, y permanecieron anclados en el “más de lo mismo”, de las políticas liberales del “estancamiento estabilizador”**

Recesión de 2008 y, las crisis europeas de España, Italia, Portugal y desde luego Grecia. El mundo sale de la Gran Recesión bajo el impacto de las políticas expansionistas típicamente keynesianas, impulsadas por Obama, Bernarke y el Primer Ministro de Inglaterra, Brown.

Por otra parte, surge en Asia, bajo la influencia del éxito de China, India y Vietnam, el neodesarrollismo como alternativa.

En México no parecemos darnos cuenta de estas corrientes mundiales y nuestro propio fracaso, y permanecieron anclados en el “más de lo mismo”, de las políticas liberales del “estancamiento estabilizador”.

El debate de escuelas continúa, pero nuevamente, la escuela neokeynesiana, neodesarrollista, parecen imponerse en las luchas y sobre todo en los resultados frente a la neoliberal. Son como en la década de 1960, otra opción exitosa, adoptando a sus necesidades frente a algunas corrientes anglosajonas.

Los eventos de los últimos días, las nuevas amenazas de Trump para detonar una guerra arancelaria contra sus socios de Canadá y México, sus amagos a favor de acabar con el trilateralismo, pueden significar el fin de lo que llamaría la “era liberal del Tratado de Libre Comercio de América del Norte”. Es, aunque no nos demos cuenta, otro clavo en el “ataúd” del modelo económico que hemos seguido. Más vale que estemos considerando otras alternativas de estrategia.

*Epílogo. El debate sobre el “desarrollismo” vuelve a la palestra: campaña electoral 2018*

De manera por demás sorprendente e interesante, el “desarrollismo” vuelve al debate nacional en la campaña electoral del 2018. Quién atiza el avispero son las propuestas formuladas por AMLO y la respuesta rápida de un grupo de economistas neoliberales.

En efecto, el pasado 4 de Abril AMLO, al hacer una síntesis de sus propuestas en una carta entregada al *Financiero*, escribió en su punto 4 que: “*el modelo económico que proponemos es semejante al que se aplicó en el país en el periodo denominado del desarrollo estabilizador (DE) Con su capacidad para fijar la Agenda del debate mediático, inmediatamente le brincó una jauría de “conservadores”*”. Identificó al menos a Jorge Castañeda, Isaac Katz, Arturo Dam, Jonathan Heath y mi amigo Manuel Suárez Mier, entre otros. Todos muy respetables, pero reflejan un claro sesgo dogmático neoliberal “Chicago School”, una cierta ignorancia histórica, o una evidente deformación política. La conclusión de todos es que este modelo es malo para México, no puede ya aplicarse, o sus premisas están agotadas.

El principal argumento común a todos es que se sustenta en un modelo de sustitución de importaciones, de “economía cerrada”, que ya no puede ni debe operar; no logró reducir la desigualdad y se sustentó en un gobierno autoritario. Estas críticas válidas son las que a finales de la década de 1960, como ya señalé, algunos economistas como David Ibarra planteaban que eran las señales de agotamiento de “algunos” elementos del modelo que había que cambiar. La argumentación de Castañeda, como ya lo señaló Suárez Mier, simplemente está envuelto dentro de sus propias contradicciones vitales, en una maraña de juicios claramente erróneos que lo llevan a comparar las políticas de Ortiz Mena con las de Pinochet y sus “Chicago-boys” neoliberales, y lo considera “como uno de los Secretarios de Hacienda más conservadores que ha tenido México”. No incluye en la competencia a su muy respetable colega de Gabinete de Fox, Francisco Gil, o a Carstens, que sí son de la más venerable cepa de Chicago. Ignora que durante el Gobierno de López Mateos, Ortiz Mena condujo una política económica heterodoxa imaginativa que favoreció el crecimiento acelerado; nacionalista, que apoyó la mexicanización de Luz y Fuerza y otras instituciones, incluyendo bancos, y creó instituciones del Estado que los propios conservadores critican.

En la misma tónica de satanizar el pasado, hay otras voces que argumentan, parafraseándolas, que “*recrearlos es utópico y, sobre todo, nostálgico; que la nostalgia*

no es guía de acción para gobiernos y el pasado no es repetible”.<sup>25</sup> Esta frase ignora la historia. ¡Claro que nada es exactamente repetible! Cuando se recrean elementos del pasado, son para retomar elementos y construir sobre ellos. En arte, el neoclásico del siglo XVIII recrea elementos de arte greco-romano; en economía, los economistas neoclásicos se sustentan sobre los clásicos y, los neoliberales, sobre los liberales. Por eso se dice que “quien no conoce la historia, repite sus errores”. El economista Bradford DeLong escribió: “*Hemos olvidado nuestra historia. Debemos recordarla*”. Argumenta en 1980 se rediseñaron mal las políticas (las neoliberales) y se están pagando las consecuencias.

Frecuentemente se cita a Ortiz Mena,<sup>26</sup> a veces fuera de contexto, en el sentido que los momentos que a él le tocaron son muy diferentes de los actuales, lo cual es cierto. Pero lo que escribió, contradice lo anterior: “*El modelo del desarrollo estabilizador no es un recetario de medidas económicas detalladas... El desarrollo estabilizador es la concepción, que es deseable y posible conciliar el crecimiento y la estabilidad*”. ¡Es lo que no se ha hecho! Es lo que dice AMLO.

Escribe

Hacia el final del periodo algunas políticas concretas tienen que haber sido modificadas. Esto es un proceso normal en un país que evoluciona. Lo que sucedió posteriormente fue un cambio en la concepción de la política económica y, concluye: El modelo de desarrollo estabilizador, gracias al éxito alcanzado tiene suficiente flexibilidad para adaptarse a las necesidades insatisfechas, así como a las nuevas circunstancias que el propio desarrollo trae consigo.

Es correcto que el modelo desarrollista se aplicó durante el periodo hegemónico del PRI, algunos lo llaman “autoritario, pero el “desarrollismo japonés”, tremendamente exitoso, se ejecutó durante los 40 años del gobierno continuo del Partido Liberal Demócrata, electo democráticamente. El modelo de sustitución de importaciones fue impuesto por las condiciones de la Segunda Guerra Mundial; sin él no hubiera podido generarse el proceso de industrialización. Es cierto, se agotó cuando el mercado interno ya no dio para sustituir la importación de bienes de capital, pero con baja inflación se mantuvo la competitividad y tuvimos un muy aceptable volumen de exportaciones, aunque no se dio el cambio que sí hicieron los asiáticos hacia la promoción activa de exportaciones.

¿Qué dice textualmente AMLO?

Con esa orientación (DE), la economía mexicana creció a tasas del 7% anual, sin endeudamiento, inflación, ni devaluación. Dice claramente: no es nuestro propósito revivir un modelo del pasado y aplicarlo de manera mecánica, pretendemos retomar las lógicas que funcionaron, ajustarlas a las condiciones actuales, con una visión política distinta, con respeto a los principios democráticos, en un entorno en que debe tomarse en cuenta factores como la inserción de México en la globalidad. Agrega: seremos respetuosos de

la autonomía del Banco de México, no gastaremos más de lo que ingresa al erario, operaremos la administración pública sin déficit.

¡No hay duda sobre lo que dijo! No se le ha leído o se le ha tergiversado. Perfectamente asesorado en este tema, no le sobra una letra. ¡Habría que tomarle la palabra! Enrique Quintana del *Financiero*, en un medio normalmente conservador, ¡dignifica su profesión con un análisis objetivo! Reconoce los “claros”, sustentado con cifras concretas, que él apunta: “crecimiento anual al 6.2%, inflación 3%, orden en las finanzas públicas, déficit 4%; muy importante mejoría de los salarios reales 6%, “algo que no hemos vuelto lograr”; una tasa de inversión elevada 21% del PIB, con aumento promedio 8.5% anual”. ¡Ya quisiéramos! Después señala los “oscuros”: “régimen político cerrado, sector agropecuario castigado y proteccionismo”.

En realidad las críticas no afectan la *esencia del modelo* que con adecuaciones sigue siendo válido hoy: privilegiar el objetivo del crecimiento, preservando la estabilidad. Ello sustentado en un gran programa de inversión pública, que hace falta, con finanzas públicas equilibradas y un moderado endeudamiento. Fueron políticas que generaron un crecimiento espectacular de las clases medias. Todo lo demás era ajustable en el tiempo; aumentar las exportaciones y abrir la economía era la siguiente etapa obligada. Ese modelo (DE) ajustado, modernizado, es el modelo económico que están siguiendo las economías emergentes más exitosas, como China, Vietnam, India y sustentaron el éxito de Japón, Corea, Taiwán.

Parecería que los críticos entonces defienden la *estrategia del presente*, que cubre también “otro pasado” –el más reciente–, de por lo menos un cuarto de siglo; la alternativa de la “Estabilidad sin Crecimiento”, del “Estancamiento Estabilizador”, obsesionados como si fuéramos alemanes, con la estabilidad y el equilibrio fiscal; objetivos que tampoco se logra cabalmente. La deuda y su servicio han aumentado dramáticamente, la inversión pública se desploma y el gasto corriente aumenta; los salarios reales disminuyen y, sobre todo, ha producido un endémico mediocre crecimiento de 2% anual, con el ¡“más de lo mismo”!

Hay varios grupos con personas de gran prestigio intelectual y académico, comprometidos con el país, de carácter plural, como son el grupo Nuevo Curso de Desarrollo de la UNAM, el grupo Tepoztlán-Colmex, que ha producido su nuevo documento: *México, próspero, equitativo e incluyente*; el grupo en torno al libro *La Responsabilidad del Porvenir*, con más de 30 ponencias cada uno. Todas son de ideas “progresistas” en el buen sentido de la palabra, que proponen una estrategia para acelerar el crecimiento con equidad, preservando la estabilidad. Esto es precisamente de lo que se trata el “desarrollo estabilizador” o el “nuevo desarrollismo” de los países emergentes exitosos, como antídoto eficaz al populismo. Hay pues que distinguir entre el “regreso al pasado”, que no queremos repetir: el del populismo y la irresponsabilidad fiscal. Pero tampoco preservar el presente y el “pasado reciente” de “más de lo mismo” que nos mantiene económicamente estancados y socialmente desiguales. Por otra parte, sí reconocer las probadas enseñanzas de otro pasado exitoso bien diferente, que actualizadas ¡“nos regresan al futuro”! ¡El debate de ideas entre el “desarrollismo” y el “liberalismo” dogmático se mantienen vivos en el 2018!

## Bibliografía

CÁRDENAS Sánchez, E. (2008), *El Mito del Gasto Público Deficitario en México 1934-1956*, Mimeo.

- CÁRDENAS Sánchez, E. (2015) *El largo curso de la economía mexicana. De 1780 a nuestros días*, México, Fondo de Cultura Económica y Colegio de México.
- CARRILLO Flores, A. (1976) "Acontecimientos Sobresalientes en la Gestación y Evolución del Banco de México", *50 Años de la Banca Central*, México, FCE.
- CARRILLO Flores, A. (1940) "El Sistema Monetario Mexicano", en *Problemas Vitales de México*, Biblioteca Economía Popular, México, SEP.
- DÍAZ Fuentes D. (1994) *Crisis y cambios estructurales en América Latina: Argentina, Brasil y México durante el Periodo de Entreguerras*, México, FCE.
- DORNBUSCH R. y EDWARDS, S. (comps) (1992) *Macroeconomía del Populismo en América Latina*, FCE.
- GÓMEZ, R. (1991) "Su Vida y Su Obra", FCE.
- KUNTZ Ficker, S. (Coord.), (2010), *Historia Económica General de México: de la Colonia a nuestros días*, México, El Colegio de México y Secretaría de Economía.
- LUDLOW, L. (Coord.), (2015), *Grandes Financieros Mexicanos*, México, LID.
- MANERO, A. (1991) *La Revolución Bancaria en México*, Edición Facsimilar, Miguel Ángel Porrúa-SOMEX, México. 1991.
- MORENO-BRID, J. C. y J. ROS (2010), *Desarrollo y Crecimiento en la Economía Mexicana. Una perspectiva Histórica*. México, Fondo de Cultura Económica.
- ORTIZ Mena, A. (1998) *El Desarrollo Estabilizador, Reflexiones sobre una Época*, FCE.
- ROMERO Sotelo, M. (Coord.), (2012), "Fundamentos de la Política Económica en México 1910-2010"; Texto de Suárez Dávila Francisco: *Retórica, Política Económica y Resultados del Desarrollismo Mexicano: 1932-1958*, p.191. México, Facultad de Economía, UNAM.
- SOLÍS, Leopoldo, *Evolución del Sistema Financiero Mexicano hacia los Umbrales del Siglo xx*, México, Siglo XXI Editores, 1997.
- SHCP (1981) *La Secretaría de Hacienda y las Convenciones Bancarias: 1934-1981*.
- SUÁREZ, E. (1977), *Comentarios y Recuerdos (1926-1946)*. Porrúa, México.
- SUÁREZ Dávila, F. (2018), "Elementos fundamentales para la implementación de una nueva estrategia económica: hacia un Estado Desarrollador y una sociedad incluyente" en *México 2018: La Responsabilidad del porvenir*, Tomo I, México, IDIC, Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM.
- (2014) "Ernesto Fernandez Hurtado: Una visión del desarrollo económico de México" en Romero Sotelo, Ma. Eugenia; Ludlow, Leonor; Arroyo, Juan Pablo (Coords.) *El Legado intelectual de los economistas mexicanos*, México, Facultad de Economía, UNAM.
- (2013), *Crecer o no Crecer. Del estancamiento estabilizador al nuevo desarrollo*, México, Taurus.
- (2010), "La Economía Mexicana del Siglo xx, entre Crisis y Milagros" en M. A. Casar y G. González, *El Juicio del Siglo*. México, Taurus.
- (2006), "Desarrollismo y Ortodoxia Monetaria. El Debate entre dos Visiones de Política Financiera Mexicana (1927-1952)" en Ma. E. Romero y Leonor Ludlow, *Temas a Debate. Moneda y Banca en México 1884-1954*, UNAM.
- (2005), "Dos Visiones de la Política Económica de México: Un Debate en la Historia (1946 a 1970)" en Ma. Eugenia Romero: *Historia del Pensamiento Económico en México. Problemas y tendencias (1821-2000)*, México, Trillas.
- (1988), *Política Hacendaria y Economía Política en el México Postrevolucionario en México 75 Años de Revolución*, México, Fondo de Cultura Económica.